

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASABLANCA ACUERDOS DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la Ciudad de Zaragoza a las 18:30 horas del día 24 de septiembre de 2024, previa convocatoria al efecto, se celebra en primera convocatoria la sesión ordinaria del Pleno, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de sesiones del Centro Cívico "Isaac Valero" de forma presencial, con la presidencia del Sr. Concejal-Presidente, D. David Flores Serrano, la Sra. Vicepresidenta, D^a Isabel Gracia Cazorla, con la asistencia de los Sres. Vocales: D^a Vanesa Puértolas Palomero (PP), D^a Begoña Tello Samitier (PP), D. Santiago Loras Pérez (PP), D. Jesús Espallargas Contín (PP), D. Pedro Soto Muñíos (PP), D. Mariano Barbed Artigas (PP), D. Francisco Javier Maldonado Pina (PSOE), y D. Roberto Artero Solanas (VOX).

Asiste el Intendente de la Policía Local, D. Javier Molina.

Asisten las Asociaciones de Vecinos: A.VV Tomás Pelayo, y A.VV Olivar Casablanca Las Nieves.

Asisten representantes de la Comisión de Festejos de Casablanca

Presentes: la Secretaria del Pleno, Amparo Molina

No excusan asistencia: D. Víctor Bartolomé Cerezuela (PSOE)

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Sr. Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

I.- PARTE RESOLUTIVA

El **Sr. Presidente**, D. David Flores Serrano inicia la reunión y da la bienvenida a todos los presentes, especialmente a D. Javier Molina, de Policía Local, que es la primera vez que asiste.

1. PROPOSICIONES DE PRESIDENCIA.- Quedar enterado.

El **Sr. Presidente** da cuenta del informe recibido por parte del Servicio de Parques y Jardines e Infraestructuras Verdes, en relación al Expte. 3516/2024, sobre el mal estado de la Plaza de Nuestra Señora de las Nieves, que está pendiente de remodelación. Se informa que, aunque ya se ha hecho alguna reparación puntual de la zona de adoquines, es una plaza que tienen pendiente de remodelar, puesto que depende de la disponibilidad de dotaciones presupuestarias, no teniendo en estos momentos dotación económica para tal fin.

El **Sr. Presidente** informa que se ha enviado una solicitud al Servicio de Parques y Jardines, y abierto expediente para la "Reparación y mantenimiento del tejado del quiosco situado en el Parque de los Incrédulos", y nos han respondido diciendo que se procederá a la mayor brevedad posible a ejecutar las obras necesarias para la reparación de la cubierta del mencionado quiosco y escenario. Informe de fecha 4 de julio de 2024. Expte.: 40948/2024

El **Sr. Presidente** informa también de 2 expedientes en relación a la reserva de plazas de aparcamiento para personas con discapacidad: una que se ha prorrogado en la calle Escuelas 6-8, y otra de nueva concesión en la calle Brazato número 6.

Dña. Vanesa Puértolas Palomero, **portavoz del Grupo Municipal PP**, interviene para solicitar que los informes de traslados que se hacen desde Presidencia o desde Acuerdos de Plenos se les hagan llegar junto con el Acta, para ser conocedores de lo que se pide y de lo que se traslada desde el Ayuntamiento. Se toma nota de la petición, para hacerlo así en próximas ocasiones.

El **Sr. Presidente** informa de que se han abierto 2 expediente nuevos, en relación a peticiones de algunos de los vecinos. El primero es la solicitud a la Unidad de Proyectos y Obras de Infraestructuras, sobre la "Ampliación y Reforma de la calle Embarcadero", promovido por la A.VV. Tomás Pelayo, que reitera una petición que llevan efectuando desde 2012. El segundo expediente es la solicitud al Servicio de Movilidad sobre la "Revisión del cruce de acceso al Stadium Casablanca desde Vía Ibérica", por la peligrosidad del carril bici en ese punto, promovido por la sugerencia de un vecino en el último Pleno de la Comisión de Urbanismo de la Junta Municipal de Casablanca. Se destaca la peligrosidad del cruce actual y la necesidad de una revisión.

2. ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIONES

No habiendo ningún asunto que tratar en este punto, no haberse celebrado plenos de las comisiones desde el último pleno ordinario, se pasa al siguiente punto.

II. PARTE NO RESOLUTIVA

3. INFORME PRESIDENCIA

En primer lugar, el **Sr. Presidente** agradece a la Comisión de Fiestas por todo el trabajo que desarrollaron durante las fiestas del barrio, y a todos los vecinos por la implicación que hubo en los actos que se realizaron. También agradece muy especialmente a la Asociación de Mujeres El Tejar que, de forma totalmente altruista, se encargó del reparto de los bocadillos el día de la hoguera de San Juan.

En cuanto al solar de la calle Embarcadero, El **Sr. Presidente** agradece al equipo de Gobierno del Partido Popular, especialmente al Consejero D. Víctor Serrano, la ejecución de la partida presupuestaria que se solicitó en su momento por parte del Grupo Municipal VOX, ya que finalmente, y después de muchas presiones, también por parte de los vecinos, se ha conseguido que la parte asfaltada, que estaba en muy mal estado con grandes socavones y agujeros, ahora tenga mucho más fácil su acceso.

En cuanto al tema de la gravilla, comenta que cuando fue conocedor a primeros de agosto, pensó en un primer momento que había habido algún fallo en la ejecución, y habló con los responsables de Infraestructuras, que le dijeron que no, que se había hecho con toda la intención, que esa zona se había preparado como drenaje del agua de lluvia para que no se acumulara en la zona no asfaltada, y se habían dejado unas zonas específicas para poder acceder a la zona no asfaltada, sin necesidad de pasar por la zona de gravilla, pero muchos vehículos no accedían por la zonas específicas, y se quedaban atascados. Después de valorar diferentes opciones, al final se pensó que la solución más práctica era pintar una línea continua para evitar el paso de vehículos, lo que se ejecutó la semana pasada, desconociendo si desde entonces ha vuelto a haber algún incidente.

El **Sr. Presidente** informa sobre la poda de árboles llevada a cabo en la calle Sagrada Familia, con la que los vecinos quedaron satisfechos. Igualmente, informa que se ha llevado a cabo una limpieza de la Plaza de la Ermita, y se ha realizado alguna reparación puntual, a la espera de hacer una reestructuración completa de la misma.

El **Sr. Presidente** comunica que el próximo día 6 de octubre a las 12:00 horas se realizará una misa baturra en la Parroquia de Santa Gema como anticipo a las fiestas del Pilar, a la que está invitado todo el que desee asistir.

El **Sr. Presidente** informa que después de las Fiestas del Pilar se convocará la Comisión de Cultura para los preparativos de las actividades a realizar para las fiestas de Navidad, donde Grupo Municipales y Asociaciones de vecinos podrán hacer aportaciones y sugerencias de actividades a realizar, tanto a nivel de Centro Cívico como en otras zonas del barrio.

El **Sr. Presidente** menciona que hoy justamente se han instalado 3 bancos en la puerta del Centro Cívico, quedando todavía 6 por instalar en la zona del Canal, puesto que son un poco más complicados de colocar. Se espera que antes de las fiestas de Navidad ya estén todos instalados.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se abre el turno de Ruegos y Preguntas, comenzando por los Grupos Políticos.

- Se da la palabra a D. Francisco Javier Maldonado Pina, **portavoz del Grupo Municipal PSOE**, quien dice no tener nada que comentar.
- Dña. Isabel Gracia Cazorla, **portavoz del Grupo Municipal VOX**, reclama más presencia de policía local, especialmente por las tardes, en los locales situados detrás del Centro Cívico, donde se encuentran tanto la Asociación Virgen de las Nieves, como la Zona Joven, por la presencia de varios perros sueltos de alta peligrosidad, que han causado ya bastantes problemas. Especifica que suele ocurrir de martes a viernes, a partir de las 5 y media de la tarde, y que han producido enfrentamientos tanto con la Dirección del Centro Cívico como con los vecinos. El Intendente de la Policía Local toma nota de la reclamación.
- Un integrante del **Grupo Popular** se queja de que en el Parque del Canal, los coches que vienen desde Valdefierro y entran en la calle Gastón de Bearne hacia la gasolinera de los taxistas, hacen una "pirula" que puede ser peligrosa. El Intendente de la Policía Local toma nota de ello.
- La **A.VV. Tomás Pelayo** agradece al Sr. Presidente el interés y el trabajo que demostró en la realización del aparcamiento, pero puntualiza que la zona de tierra se debería haber asfaltado también.

Sobre la calle Escuelas, expresa disconformidad con la anchura de las futuras aceras, las cuales supondrán que se elimine una línea de aparcamientos, que incluye diez coches y siete contenedores.

En cuanto a la plaza de la Ermita, agradece que por fin, después de cuatro años, la hayan arreglado.

Sobre la calle Embarcadero, se pide que siga la prolongación de las aceras desde Vía Ibérica hasta la Plaza de la Ermita.

- El **Sr. Presidente** responde a la A.VV. Tomás Pelayo, que la mejora en el solar de

la calle Embarcadero ha sido trabajo de todos. Igualmente, manifiesta que si la zona de gravilla sigue generando a los vecinos problemas diferentes a la función con la que se creó, que es la de drenar el agua, lo va a transmitir a los técnicos de Infraestructuras para que hagan un seguimiento, y si ven que está causando más problemas que beneficios, hagan alguna actuación para solucionarlo.

Sobre la calle Escuelas, informa que ya lo comentó con el Consejero, pero desconoce qué plazos tienen para la reforma de esa calle. Sabe que existe la necesidad de la renovación de tuberías y demás, y como consecuencia de ese cambio de tuberías se arreglará la calle. Transmitirá al Consejero las quejas de los vecinos, e informará con lo que conteste.

Sobre la ampliación de aceras de la calle Embarcadero hasta la plaza de La Ermita, informa que ya se ha abierto expediente y se ha dado traslado al Área correspondiente, para que lo valoren. Pero considera que hasta que no se solucione el futuro uso definitivo del solar, va a ser muy difícil que en la calle Embarcadero se haga una actuación definitiva.

- Dña. Vanesa Puértolas Palomero, **portavoz del Grupo Municipal Popular** responde a la A.VV. Tomás Pelayo, que llevamos un año con esta legislatura y se han hecho muchas cosas en el barrio, evidentemente gracias al trabajo del Sr. David Flores como concejal del Ayuntamiento, pero destaca que hay que agradecer al partido que está gobernando en este momento que es el Partido Popular, el que está llevando a cabo las cosas, y el que decide lo que se ejecuta y lo que no, puesto que el solar todavía no es propiedad del Ayuntamiento y que aún así, el Partido Popular ha gestionado el asfaltado del mismo.

Sobre la calle Escuelas, informa que ha habido un proceso de información pública para los vecinos, para que pudieran haber hecho algún tipo de aportación. Expone que la amplitud de las aceras se ajusta a la legislación, y que cuando se hace la reforma integral de una calle, es lo que hay, si tenemos que quitar las plazas de aparcamiento no queda otra, todo no se puede contemplar...

Igualmente, contesta a la A.VV Tomás Pelayo que le gustaría que pusiera el mismo énfasis con otras calles, que también son reivindicación histórica del barrio, y no solo el solar de la calle Embarcadero.

- Un representante de la **Comisión de Festejos** pregunta si se ha estudiado la posibilidad de ceder un local municipal para sede social de la Comisión, o algún tipo de ayuda para alquilar uno. Dña. Isabel Gracia Cazorla, presidenta de la **Comisión de Cultura** le responde que tenía pendiente de darles una respuesta, pero que tienen que hacer la solicitud por escrito.
- Un **vecino** avisa de un fuerte mal olor existente en la rotonda que une la calle Sagrada Familia con Gastón de Bearne, procedente de las alcantarillas. El **Sr. Presidente** responde que se revisará.
- La **A.VV. El Olivar de Casablanca-Las Nieves** pone de manifiesto que debe organizarse la Cabalgata de Reyes. La presidenta de la Comisión de Cultura, Dña. Isabel Gracia Cazorla le responde que, aunque se han ido adelantando ya algunos pasos, se formará la Comisión de Cultura justo cuando terminen las Fiestas del Pilar.
- Una **vecina** se queja de que las bicicletas pasan muy rápido por el paseo Mauricio Aznar, y solicita que se ponga una placa para limitar la velocidad. El **Sr. Presidente** duda de que por ahí puedan circular bicicletas por tratarse de una zona peatonal. Se discute si puede tratarse de una zona verde, y que, en caso de que las bicicletas pudieran circular, deberían ir a una velocidad comedida. La Policía Local queda informada, para que ponga vigilancia.

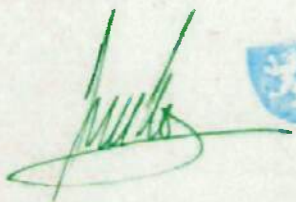
- Una **vecina** se queja del mal estado de las barandillas del puente. El **Sr. Presidente** responde que toma nota, pero que dependen de la Confederación Hidrográfica y, al no ser titularidad del Ayuntamiento, puede demorarse más.
- Un **vecino** propone que se ponga algún tipo de seguridad en el quiosco del parque, puesto que los niños se suben en él y podrían sufrir un accidente. El **Sr. Presidente** le responde que lo van a arreglar en breve, y que mientras tanto está precintado por Policía Local.
- Un **vecino** solicita que se ponga una marquesina en Vía Hispanidad, en la parada del 42. Dña. Isabel Gracia Cazorla, **portavoz del Grupo Municipal VOX**, le dice que esa acera no corresponde a nuestro distrito y que, por lo tanto, se debería dirigir la solicitud a la Junta de Universidad. Se discute sobre la posibilidad de trasladar la queja a dicha Junta.
- Un **vecino** propone realizar un paso de cebra en la calle Maestre Racional, hacia la zona del Panishop, sin necesidad de poner semáforos, puesto que mucha gente cruza por ahí. Dña. Vanesa Puértolas Palomero, **portavoz del Grupo Municipal Popular** le contesta que sería inviable porque por ahí pasa el tranvía y existen otros pasos de cebra cercanos, y habría que rebajar aceras, etc.
- Una **vecina** pregunta por el estado de la doble dirección en el puente Mario Azúa. Dña. Begoña Tello Samitier, Presidenta de la Comisión de Urbanismo responde que es algo que ya está en marcha, puesto que dieron el sí en junio, y pide paciencia, puesto que ha pasado poco tiempo.
- Una **vecina** se queja de pintadas en la zona de detrás del Centro Cívico. Dña. Isabel Gracia Cazorla, **portavoz del Grupo Municipal VOX**, le responde que está relacionado con el tema que ya se ha comentado de los perros.

El Sr. Presidente da por finalizada la sesión plenaria, agradeciendo la asistencia a los presentes.

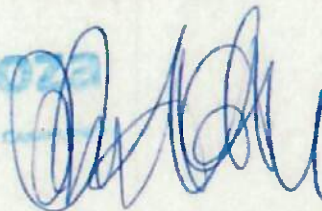
Se levanta la sesión a las 19:32 horas.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL DE GOBIERNO



Fdo.: David Flores Serrano

Fdo.: Amparo Molina